

Nombre del Producto	Duende Insolente (Mezcla de materias primas botánicas)
Número del Artículo	11129
Origen	Germany
Información del Fabricante	sinas GmbH + Co. KG, 28195 Bremen
Sabor	manzana, rubilla
Almacenamiento y Transporte	Seco, protegido de la luz
Vida Mínima de Almacenamiento	36M
Finalidad de Uso	Materia Prima Vegetal
Distribución	Comercio al por mayor y al por menor de alimentos
Ingredientes	trozos de manzana blancos, trozos de papaya (papaya, azúcar, acidulante: ácido cítrico), trozos de melón (melón, azúcar, acidulante: ácido cítrico (E330), aroma), trozos de datil (datil, agente de separación: harina de arroz), chips de coco, cuartos de naranja, cuartos de manzana, aroma, cuartos de higos, conchita azul (Clitoria ternatea), pétalos de rosas (rosas), pétalos de cártamo
Componentes Externos	Max. 2%

Declaración de No OGM
De acuerdo con los reglamentos (CE) N° 1829/2003 y 1830/2003, este producto no está modificado genéticamente ni contiene ingredientes modificados genéticamente

<u>Declaración de Conformidad del material de embalaje</u>	
El embalaje usado cumple con las siguientes normativas, incluidas todas sus modificaciones y anexos, en la versión aplicable en el momento de la entrega: Código de productos alimenticios, materias primas y piensos (LFGB), Ordenanza de Bienes de Consumo (BedGgstV), Reglamento(CE) N° 1935/2004, Reglamento (UE) N° 2023/2006, Reglamento (UE) N° 10/2011 y Directiva 94/62/CE.	
Contenido del Embalaje	2 KG
Material de embalaje	Lámina de PET-OM/PE*EVOH

Pesticidas y Contaminantes
Los niveles máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal cumplen con el reglamento (CE) N° 396/2005 del Parlamento Europeo y de Consejo , del 23 de Febrero del 2005. Además, el valor orientativo de 0,01 mg/Kg de la Asociación Federal Alemana de Alimentos y Productos Naturales (BNN) se aplica a los productos procedentes de la agricultura ecológica controlada. Asimismo, los niveles máximos de determinados contaminantes en los alimentos cumplen con el Reglamento (UE) 2023/915 de la Comisión, del 25 de Abril del 2023. Se realizan análisis específicos por lote según las necesidades del cliente

Conformidad del Producto
El producto cumple con el Reglamento (UE) 2015/2283 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, por lo que se modifica el Reglamento (UE) N° 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo y se deroga el Parlamento (CE) N° 258/97 de la Comisión del Parlamento Europeo y del Consejo y el reglamento (CE) N° 1852/2001

Declaración de alérgenos de acuerdo con el Reglamento (UE) N° 1169/2011 Anexo II		
Alérgenos	Incluido en el Producto	Comentarios
Leche y productos a base de /lactosa	No	
Cereales que contienen gluten	No	

Crustáceos y productos a base de	No	
Huevos y ovoproductos	No	
Pescado y productos de pescado	No	
Maní y productos de maní	No	
Soja y productos a base de	No	
Frutos de cáscara	No	
Apio y productos a base de	No	
Mostaza y productos de mostaza	No	
Semillas de sésamo y productos a base de	No	
Dióxido de azufre y sulfito	No	
Lupin y productos basados en	No	
Moluscos y productos de mariscos	No	

Radiación ionizante y nanomateriales

No se utiliza radiación ionizante. El producto no contiene ni está compuesto por nanomateriales artificiales.

Certificados

IFS Versión 8, Reglamento Orgánico (UE) 2018/848, kosher, fairtrade

Aviso

Garantizamos que este producto contiene únicamente los ingredientes etiquetados, tal como se indica en la receta. A pesar de la cuidadosa limpieza, el control y la supervisión del proceso, no se puede descartar por completo la inevitable contaminación cruzada relacionada con el proceso. Como parte de nuestro sistema de gestión de calidad, se han tomado precauciones e instrucciones para prevenir la contaminación cruzada. Entre los posibles contaminantes cruzados se incluyen la leche y los productos lácteos, los cereales con gluten, los huevos y sus derivados, el cacahuete, la soja y sus derivados, los frutos secos (almendras, nueces, pistachos y avellanas), así como los sulfitos y el dióxido de azufre.